SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Oferta N° 07/2014

"FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SENATICS FASE II – AD REFERENDUM"

*1. **Introducción***

*En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las 11:30 horas, nos reunimos en la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2014 "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SENATICS FASE II – AD REFERENDUM"**, con número **ID N° 281.222**, del Programa Anual de Contrataciones (PAC), de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado.----------*

En ese sentido, nos hemos abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con los términos establecidos en el PBC y demás documentos inherentes al procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

*2. **Antecedentes***

***a) N° de PAC:** ID 281.222.----------*

***b) Disponibilidad Presupuestaria:** La presente contratación se realizada "AD REFERENDUM" a la Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio fiscal año 2014. SIME N° 68.803/2014 del Expediente de Reprogramación Presupuestaria de Transferencia de Crédito ante el Ministerio de Hacienda.----------*

***c) Adendas y aclaraciones:** La SENATICs emite la Nota Aclaratoria a las consultas remitidas por los oferentes N° 01.----------*

***e) Miembros del Comité de Evaluación:** Por Resolución SENATICs N° 196/14, de fecha 12 de setiembre de 2014, la máxima autoridad institucional autoriza el mencionado llamado y conforma el Comité de Evaluación con las Siguientes personas: Ing. Alfredo Moreira, Director de Políticas, Estándares e Infraestructura; Lic. Adolfo Diosnel Martínez, Director de Operaciones y Mantenimiento y el Ing. Hernán Vera, Jefe del Dpto. de Operaciones de Sistemas y Servicios---------*

*3. **Acto de Apertura***

*Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha veinte del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 14:15 horas, en las Oficinas de la SENATICs, sito en la Avda. Gral. Santos N° 1170 c/ Concordia, Complejo SANTOS Bloque E, Local 2, se procedió a la Apertura de los sobres/ofertas presentados por las siguientes empresas: contándose con 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las siguientes empresas: **DATALAB S.A., INFOCENTER S.A., V.R. S.A., COMTEL S.A.** ----------*

4. Verificación y Análisis de la Documentación Presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la Sección II. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", Numeral 1.Criterios de Evaluación (IAO 34), se procede a verificar primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial per sé, cuyo resultado se detalla a continuación:

Descripción	DataLab. S.A.	VR. S.A.
Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Constancia de SIPE 1.322.650	Constancia de SIPE 1.322.642
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Póliza de Seguro. La Consolidada S.A. por un monto de Gs. 40.000.000	Póliza de Seguro. La Consolidada S.A. por un monto de Gs. 20.000.000
Declaración Jurada del Art. 40	Presenta	Presenta
Hojas foliadas:	289 fojas	201 fojas

Descripción	Comtel S.A.	Infocenter S.A.
Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Constancia de SIPE 1.322.648	Constancia de SIPE 1.322.806
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Póliza de Seguro. Aseguradora del Este por un monto de Gs. 13.160.000	Póliza de Seguro. Aseguradora del Este por un monto de Gs. 15.000.000
Declaración Jurada del Art. 40	Constancia de SIPE 1.322.648	Constancia de SIPE 1.322.806
Hojas foliadas:	51 fojas	258 fojas

Cabe mencionar que la verificación de la documentación sustancial se realiza en virtud a lo establecido en el Artículo 60° del Decreto Reglamentario N° 21.909/0, el cual dispone: ----------

> *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado; 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados; 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego; y, 6. Los documentos de la oferta estén en general orden".----------*

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, y constatándose el monto de las ofertas, se procede a agrupar las mismas en orden numérico de menor a mayor, quedando las mismas clasificadas de la siguiente manera: ----------

Ítem	Descripción	Data Lab S.A.	VR S.A.	Comtel S.A.	Infocenter S.A.
		Precio Total por ítem	Precio Total por ítem	Precio Total por ítem	Precio Total por ítem
1	Servidores Tipo 1	111.422.500	No cotiza	152.596.608	147.090.570
2	Servidores Tipo 2	45.444.950	No cotiza	73.848.384	62.725.144
3	Switch SAN	No cotiza	No cotiza	No cotiza	23.747.749
4	Notebook (Gama alta)	81.790.500	64.810.000	No cotiza	No cotiza
5	Computadoras personales desarrollador	100.497.000	39.588.000	No cotiza	No cotiza
6	Computadoras personales estándar	233.077.500	274.400.000	No cotiza	No cotiza
7	Impresora Láser Color	No cotiza	5.377.000	No cotiza	No cotiza
8	Impresora Láser B/N	No cotiza	2.236.000	No cotiza	No cotiza
9	Impresora de Código de Barras	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
10	Pantallas LED HD	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
11	Lector de Código de Barras	No cotiza	4.052.000	No cotiza	No cotiza
12	Fotocopiadora	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios, legales, financieros y técnicos conforme a los requisitos de calificación. Se seleccionará provisoriamente la oferta con el precio más bajo la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos, se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

CRITERIOS LEGALES:

En cuanto a los CRITERIOS LEGALES, se procedió a solicitar verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones a la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memorándum DGPEI N° 197 de fecha 20 de Octubre de 2014, remitido por el Director de Políticas, Estándares e Infraestructura, en su carácter de miembro del Comité de Evaluación.

A este respecto, la Asesoría Jurídica expide el Dictamen A.J. N° 275/2014, de fecha 21 de Octubre de 2014, refiriéndose en los siguientes términos:

"Que, habiendo procedido a la verificación de las ofertas presentadas por los Oferentes. Conforme a lo establecido en la Sección VII, Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta, C) Documentos Legales, D) Documentos Legales (Personas Jurídicas) y E) (Consorcio), del Pliego de Bases y

condiciones del presente llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, ***esta Dirección informa que TODAS las OFERTAS CUMPLEN con lo requerido".***----------

Finalmente concluye que "corresponde al Comité de Evaluación de Ofertas PROSIGA con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas", decreto reglamentario Reglamento N° 21.909 y sus modificaciones."----------

CAPACIDAD FINANCIERA:

Por Memorándum DGPEI N° 198 de fecha 20 de octubre de 2014, el Director de Políticas, Estándares e Infraestructura, en su carácter de miembro del Comité de Evaluación, solicita a la Dirección de Administración y Finanzas revisión y análisis financiero de las ofertas presentadas. Este pedido es contestado a través del Memorándum DF N° 19 de fecha 23 de octubre de 2014, adjuntándose al mismo el cálculo de los correspondientes ratios financieros de las firmas oferentes. En base al mismo, se traduce el estudio de este criterio según lo indicado:

Capacidad Financiera	***Datalab S.A.***	***Infocenter S.A.***	***V.R. S.A.***	***Comtel S.A.***
Requisitos Mínimos	***Cumple / No Cumple***	***Cumple / No Cumple***	***Cumple / No Cumple***	***Cumple / No Cumple***
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013)	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
***Coeficiente de Solvencia**: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
***Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

	INFOCENTER S.A.	*VR S.A.*	*DATALAB S.A*	*COMTEL S.A.*
	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No Cumple
a) Experiencia: *El Oferente deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes análogos o de similares características (provisión de equipos informáticos) objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta:*				
1. *Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación. Los mismos deberán abarcar los tres (3) últimos años (2011, 2012 y 2013) y se considerara valida la presentación de uno o varios contratos plurianuales para cubrir dicho periodo. La sumatoria de los montos totales de los contratos presentados por todo indicado deberá ser como mínimo* ***el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.***	*cumple*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
b) Capacidad técnica: *Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta:*				
1. *Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones Técnicas.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
2. *Constancia emitida por el fabricante de los bienes, o su Representante, Distribuidor y/o Resellers para Paraguay y/o Latinoamérica, de conformidad con lo establecido en la IAO 17.3 de la Sección I, Datos de la Licitación (DDLL), a través de la cual garantizará que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados, por los periodos indicados en las Especificaciones Técnicas de cada uno de los ítems de la Sección III, Suministros Requeridos.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*	*cumple*

Especificaciones Técnicas de cada uno de los ítems de la Sección III, Suministros Requeridos.				
3. *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, de conformidad con lo establecido en la IAO 18.1 (a) de la Sección I, Datos de la Licitación (DDLL) y según lo indicado en las Especificaciones Técnicas de cada uno de los ítems de la Sección III, Suministros Requeridos.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
4. *Carta compromiso en la que el Oferente declare que es un Centro Autorizado de Servicio y que cuenta con la capacidad para cumplir con las obligaciones de mantenimiento, reparaciones y almacenamiento de repuestos, estipuladas en las Especificaciones Técnicas de los equipos solicitados en la Sección III, Suministros Requeridos o en su defecto, deberá presentar un Documento del Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, en donde la misma manifieste su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado. La carta presentada debe ser original, estar dirigida a la Convocante y hacer referencia en forma especifica a la presente licitación.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*	*cumple*

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ítem 1: "Servidores Tipo 1"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 1 de la firma **DATALAB S.A.** por tratarse de la oferta más baja.

1.3	Tipo:	Rackeable	Exigido.	Cumple
1.4	Tamaño	2U	Máximo	Cumple
1.5	Cantidad de Servidores	Unidades	2 (dos).	Cumple
1.6	Descripción.	Se pretende servidores de muy buen rendimiento para las Aplicaciones más importantes de la Institución, con uso eficiente de energía, con Procesadores, Memorias y Discos adecuados para el uso en datacenter	Exigido.	Cumple
		Se pretende que el sistema sea de fácil implementación, escalable, con opciones de mantenimiento adecuadas y con una capacidad de gestión adecuada.		
2	**Procesadores**			Intel Xeon ES-2670 v2
2.1	Cantidad de procesadores Instalados.	Por cada servidor.	2 (dos)	Cumple
2.2	Cantidad mínima de núcleos físicos por procesador	Unidades	≥ 10 (diez)	Cumple
2.3	Cantidad mínima de núcleos lógicos por procesador.	Unidades	≥ 20 (veinte)	Cumple
2.4	Tamaño mínimo de cache de cada procesador.	en MB.	≥ 25 (veinte y cinco)	Cumple
2.5	Velocidad mínima de clock de cada procesador.	en GHz.	≥ 2.5 Ghz	Cumple
2.6	Set de Instrucciones	en Bits	64bits	Cumple
2.7	Soporte de Memoria RAM	requerido	≥ 700 GB	Cumple
3	**Almacenamiento**			
3.1	Discos de 2.5" SAS o SATA Hot Swap, Hot Plug.	Indicar tipo ofertado	Exigido.	Cumple
3.2	Velocidad de transferencia de discos.	en Gbps en Raid 1	≥ 6 (seis) Gbps	Cumple
3.3	Cantidad de bahías de discos	unidades	≥ 8 (ocho)	Cumple
3.4	Cantidad de discos Instalados	SASII, 10K. Opcionalmente, arranque desde un Storage Área Network.	2 x ≥ 300 Gb	Cumple
3.5	Controladora	HBA FC 8Gbps Dual Port.	≥ 1 (uno)	Cumple
3.6	Cache de controladora	en MB	≥ 512MB	Cumple
4	**Memoria**			
4.1	Memoria RAM	Total Instalada necesaria	≥ 256 GB	Cumple
4.2	Tipo de memoria RAM	DDR3, con ECC, 1333MHz, Low Profile RDIMM, soporte de Memory Mirroring.	Exigido.	Cumple
5	**Interfaces**			

5.1	Interfaces de red	Gigabit Ethernet 1000BASET	≥ 4 (cuatro)	Cumple
		De managment 10/100baseT	≥ 1 (uno)	Cumple
5.2	USB	Soporte 2.0	≥ 4 (cuatro)	Cumple
6		**Fuente de Alimentación**		
6.1	Cantidad	Unidades	2 (dos)	Cumple
6.2	Potencia de carga	Las fuentes de poder instaladas deben ser capaces de soportar la capacidad máxima de servidores instalados en caso de falla de una de las fuentes	Exigido.	Cumple
6.3	Potencia nominal de cada fuente.	indicar	Exigido.	Cumple
6.4	Conexión Eléctrica	Conexión con el suministro eléctrico. 220V / 50Hz	Exigido.	Cumple
6.5	Redundancia	1+1, Hot Swap.	Exigido.	Cumple
6.6	Ventiladores	Redundantes, Hotswap	Exigido.	Cumple
7		**Sistemas Operativos**		
7.1	Soporte , presentar Certificados	Distribuciones de LINUX en general	Exigido.	Cumple
		Ms Windows Server	Exigido.	Cumple
7.2	Sistema Operativo Instalado	No se solicita sistemas operativos para los servidores	-	Cumple
8		**Varios**		
8,1	Accesorios	Cordones para energía eléctrica	Exigido	Cumple
8,2	Certificados	ISO 9001 o equivalentes similares.	Exigido	Cumple
8,3	Servicios Técnicos de Postventa	Servicios técnicos certificados y autorizados por el fabricante.	Exigido	Cumple
		El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay, avalado por el Fabricante.	Exigido	Cumple
8,4	Tiempo de Respuesta en caso de fallas	La atención ya sea telefónica o presencial no deberá exceder las 2 horas	Exigido	Cumple
		El reemplazo de partes o del equipo en caso de daños, deberá ser en un plazo máximo de 4 horas, una vez adjudicado se exigirá una nota del fabricante donde demuestre dicho compromiso	Exigido	Cumple
8,5	Ahorro de Energía	El equipo a deberá cumplir con las normas de Energy Star o certificacion similar (reducción del consumo y el costo de la energía, además de proteger al medio ambiente utilizando productos y practicas especificas)	Exigido	Cumple

8,6	Garantía	Garantía de (2) dos años como mínimo para todo el equipo, incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuesto y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. No se aceptará sustitución temporal, el reemplazo deberá ser definitivo	Exigido	Cumple
		El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 2 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.	Exigido	Cumple
8,7	Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados	Exigido	Cumple
8,8	Capacitación	La empresa adjudicada deberá proveer de asistencia al personal técnico de la SENATICs con respecto a la plataforma en la cual está basada el equipo (configuración y funcionamiento) hasta la puesta en marca de la misma. El tiempo de asistencia será de un mínimo de 10 horas. El técnico que llevara a cabo dicha asistencia deberá estar certificado por el fabricante,	Exigido	Cumple
9	**Instalación y Configuración**			
9.1	Observación	El Equipo debe estar acompañado de todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	Exigido	Cumple
		El servicio de instalación comprende: Instalación física en el rack de la institución, Configuración del equipo de manera a que pueda ser usada dentro de la infraestructura existente y a ser proveida en este llamado	Exigido	Cumple

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 1 ofertado por la firma DATALAB S.A.

Al constatarse que la firma cumple con los Criterios Legales, Financieros, Experiencia y Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité ***recomienda la Adjudicación*** *del Ítem 1 a la firma* ***DATALAB S.A. por un monto de G. 111.422.500.- (Guaraníes Ciento once millones cuatrocientos veinte y dos mil quinientos).----------***

Ítem 2: "Servidores Tipo 2"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 2 de la firma **DATALAB S.A.** por tratarse de la oferta más baja.

Servidores TIPO 2				
Nro.	**Descripción**	**Caracteristicas**	**Exigido**	**DATALAB S.A.**
1	**General**			**Cumple / No cumple**
1.1	Marca/Modelo.	-		DELL Power Edge R270
1.2	Origen.	-		EEUU
1.3	Tipo:	Rackeable	Exigido.	Cumple
1.4	Tamaño	2U	Máximo	Cumple
1.5	Cantidad de Servidores	Unidades	1 (uno).	Cumple
1.6	Descripción.	Se pretende servidores de muy buen rendimiento para las Aplicaciones más importantes de la Institución, con uso eficiente de energía, con Procesadores, Memorias y Discos adecuados para el uso en datacenter Se pretende que el sistema sea de fácil implementación, escalable, con opciones de mantenimiento adecuadas y con una capacidad de gestión adecuada.	Exigido.	Cumple
2	**Procesadores**			Intel Xeon E5-2640 v2
2.1	Cantidad de procesadores Instalados.	Por cada servidor.	2 (dos)	Cumple
2.2	Cantidad mínima de núcleos físicos por procesador	Unidades	≥ 8 (ocho)	Cumple
2.3	Cantidad mínima de núcleos lógicos por procesador.	Unidades	≥ 16 (diez y seis)	Cumple
2.4	Tamaño mínimo de cache de cada procesador.	en MB.	≥ 20 (veinte)	Cumple

2.5	Velocidad mínima de clock de cada procesador.	en GHz.	≥ 2,0 Ghz	Cumple
2.6	Set de Instrucciones	en Bits	64bits	Cumple
2.7	Soporte de Memoria RAM	requerido	≥ 350GB	Cumple
3	**Almacenamiento**			
3.1	Discos de 2.5" SAS o SATA Hot Swap, Hot Plug.	Indicar tipo ofertado	Exigido.	Cumple
3.2	Velocidad de transferencia de discos.	en Gbps en Raid 1	≥ 6 (seis) Gbps	Cumple
3.3	Cantidad de bahías de discos	unidades	≥ 8 (ocho)	Cumple
3.4	Cantidad de discos Instalados	SASII, 10K. Opcionalmente, arranque desde un Storage Área Network.	3 x ≥ 1Tb	Cumple
3.5	Controladora	HBA FC 8Gbps Dual Port.	≥ 1 (uno)	Cumple
3.6	Cache de controladora	en MB	≥ 512MB	Cumple
4	**Memoria**			
4.1	Memoria RAM	Total Instalada necesaria	≥ 128 GB	Cumple
4.2	Tipo de memoria RAM	DDR3, con ECC, 1333MHz, Low Profile RDIMM, soporte de Memory Mirroring.	Exigido.	Cumple
5	**Interfaces**			
5.1	Interfaces de red	Gigabit Ethernet 1000BASET	≥ 4 (cuatro)	Cumple
		De managment 10/100baseT	≥ 1 (uno)	Cumple
5.2	USB	Soporte 2.0	≥ 4 (cuatro)	Cumple
6	**Fuente de Alimentación**			
6.1	Cantidad	Unidades	2 (dos)	Cumple
6.2	Potencia de carga	Las fuentes de poder instaladas deben ser capaces de soportar la capacidad máxima de servidores instalados en caso de falla de una de las fuentes	Exigido.	Cumple
6.3	Potencia nominal de cada fuente.	indicar	Exigido.	Cumple
6.4	Conexión Eléctrica	Conexión con el suministro eléctrico. 220V / 50Hz	Exigido.	Cumple
6.5	Redundancia	1+1, Hot Swap.	Exigido.	Cumple
6.6	Ventiladores	Redundantes, Hotswap	Exigido.	Cumple
7	**Sistemas Operativos**			
7.1	Soporte , presentar Certificados	Distribuciones de LINUX en general	Exigido.	Cumple
		Ms Windows Server	Exigido.	Cumple
7.2	Sistema Operativo Instalado	No se solicita sistemas operativos para los servidores	-	Cumple
8	**Varios**			
8,1	Accesorios	Cordones para energía eléctrica	Exigido	Cumple
8,2	Certificados	ISO 9001 o equivalentes similares.	Exigido	Cumple

8,3	Servicios Técnicos de Postventa	Servicios técnicos certificados y autorizados por el fabricante.	Exigido	Cumple
		El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay, avalado por el Fabricante.	Exigido	Cumple
8,4	Tiempo de Respuesta en caso de fallas	La atención ya sea telefónica o presencial no deberá exceder las 2 horas	Exigido	Cumple
		El reemplazo de partes o del equipo en caso de daños, deberá ser en un plazo máximo de 4 horas, una vez adjudicado se exigirá una nota del fabricante donde demuestre dicho compromiso	Exigido	Cumple
8,5	Ahorro de Energía	El equipo a deberá cumplir con las normas de Energy Star o certificacion similar (reducción del consumo y el costo de la energía, además de proteger al medio ambiente utilizando productos y practicas especificas)	Exigido	Cumple
8,6	Garantía	Garantía de 2 (dos) años como mínimo para todo el equipo, incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuesto y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. No se aceptará sustitución temporal, el reemplazo deberá ser definitivo	Exigido	Cumple
		El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 2 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.	Exigido	Cumple
8,7	Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados	Exigido	Cumple

8,8	Capacitación	La empresa adjudicada deberá proveer de asistencia al personal técnico de la SENATICs con respecto a la plataforma en la cual está basada el equipo (configuración y funcionamiento) hasta la puesta en marca de la misma. El tiempo de asistencia será de un mínimo de 10 horas. El técnico que llevara a cabo dicha asistencia deberá estar certificado por el fabricante,	Exigido	Cumple
9		Instalación y Configuración		
9,1	Observación	El Equipo debe estar acompañado de todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	Exigido	Cumple
		El servicio de instalación comprende: Instalación física en el rack de la institución, Configuración del equipo de manera a que pueda ser usada dentro de la infraestructura existente y a ser proveida en este llamado	Exigido	Cumple

Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 2 ofertado por la firma DATALAB S.A.

Al constatarse que la firma cumple con los Criterios Legales, Financieros, Experiencia y Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité ***recomienda la Adjudicación*** *del Ítem 2 a la firma* ***DATALAB S.A. por un monto de G. 45.444.950.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta).----------***

Ítem 3: "Switch SAN"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 3 de la firma **INFOCENTER S.A.** por tratarse de la única oferta.

Switch para SAN				
Nro.	**Descripción**	**Características**	**Exigido**	**INFOCENTER S.A.**
1	**General**			**Cumple / No cumple**
1.1	Marca/Modelo.	-		Cisco Systems / MDS 9148
1.2	Origen.	-		EEUU
1.3	Tipo:	Rackeable	Exigido.	Cumple
1.4	Tamaño	indicar	Exigido.	1 U
1.5	Cantidad	Unidades	1 (uno)	Cumple
2	**Interfaces**			

2.1	Interfaces Habilitadas	Unidades	8 (ocho)	16
2.2	Cantidad total de interfaces	24 (veinticuatro)	Exigido.	48
2.3	Velocidad de interfaces	en Gbps / Full Duplex	8 Gbps	Cumple
2.4	Trasceivers SFP	cada uno con su respectivo patch cord LC-LC de por lo menos 5 metros	8 (ocho)	16
2,5	Alcance	Deberá soportar la inserción de SFP de corta y media distancia	Exigido	Cumple
2,6	Tipo de SFP	HotSwapp	Exigido	Cumple
2,7	Habilitación de interfaces	Se requiere que la habilitación de interfaces máximas con que cuenta el equipo solo requiera de una activación de licencia y los módulos SFP respectivos, no se aceptarán propuestas que sea necesaria la adición de módulos a no ser los nombrados anteriormente	Exigido	Cumple
3		**Características y Compatibilidad**		
3,1	Arquitectura	Arquitectura flexible que admite auto detección de tecnología de 2, 4 y 8 Gbit/seg	Exigido	Cumple
3,2	Zonas	Zonas basadas en hardware por World Wide Name (WWN)	Exigido	Cumple
3,3	Sistemas Operativos	Microsoft Windows 2000, Windows 2003, Windows 2008	Exigido	Cumple
		Red Hat Linux, Red Hat Linux Advanced Server	Exigido	Cumple
		SUSE Linux, SUSE Linux Enterprise Server (SLES)	Exigido	Cumple
		IBM AIX, OS/400	Exigido	Cumple
3,4	Protocolos Fiber Channel	FC-PH, Revision 4.3 (ANSI/INCITS 230-1994)	Exigido	Cumple
		FC-PH, Amendment 1 (ANSI/INCITS 230-1994/AM1 1996)	Exigido	Cumple
		FC-PH, Amendment 2 (ANSI/INCITS 230-1994/AM2-1999)	Exigido	Cumple
		FC-PH-2, Revision 7.4 (ANSI/INCITS 297-1997)	Exigido	Cumple
		FC-PH-3, Revision 9.4 (ANSI/INCITS 303-1998)	Exigido	Cumple
		FC-PI, Revisión 13 (ANSI/INCITS 352-2002)	Exigido	Cumple
		FC-PI-2, Revisión 10 (ANSI/INCITS 404-2006)	Exigido	Cumple
		FC-PI-3, Revision 2.1 (BSR INCITS 460-200x)	Exigido	Cumple

		FC-PI-4, Revisión 8.0 (INCITS 450-2009)	Exigido	Cumple
		FC-FS, Revisión 1.9 (ANSI/INCITS 373-2003)	Exigido	Cumple
		FC-FS-2, (BSR INCITS 424-200x)	Exigido	Cumple
		FC-FS-3, Revision 0.9 (BSR INCITS PN-1861-D-200x)	Exigido	Cumple
		FC-LS, Revision 1.62 (ANSI/INCITS 433-2007)	Exigido	Cumple
		FC-AL, Revisión 4.5 (ANSI/INCITS 272-1996)	Exigido	Cumple
		FC-AL-2, Revisión 7.0 (ANSI/INCITS 332-1999)	Exigido	Cumple
		FC-AL-2, Amendment 1 (ANSI/INCITS 332-1999/AM1-2003)	Exigido	Cumple
		FC-AL-2, Amendment 2 (ANSI/INCITS 332-1999/AM2-2006)	Exigido	Cumple
		FC-SW-2, Revision 5.3 (ANSI/INCITS 355-2001)	Exigido	Cumple
		FC-SW-3, Revision 6.6 (ANSI/INCITS 384-2004)	Exigido	Cumple
		FC-SW-4, Revision 7.5 (ANSI/INCITS 418-2006)	Exigido	Cumple
		FC-SW-5, (BSR INCITS 461-200x)	Exigido	Cumple
		FC-GS, (ANSI INCITS 288-1999)	Exigido	Cumple
		FC-GS-3, Revisión 7.01 (ANSI/INCITS 348-2001)	Exigido	Cumple
		FC-GS-4, Revisión 7.91 (ANSI/INCITS 387-2004)	Exigido	Cumple
		FC-GS-5, (ANSI INCITS 427-2007)	Exigido	Cumple
		FC-GS-6, (BSR INCITS 463-200x)	Exigido	Cumple
		FC-BB, Revisión 4.7 (ANSI/INCITS 342-2001)	Exigido	Cumple
		FC-BB-2, Revisión 6.0 (ANSI/INCITS 372-2003)	Exigido	Cumple
		FC-BB-3, Revisión 6.8 (ANSI/INCITS 414-2006)	Exigido	Cumple
		FCP, Revisión 12 (ANSI/INCITS 269-1996)	Exigido	Cumple
		FCP-2, Revisión 8 (ANSI/INCITS 350-2003)	Exigido	Cumple
		FCP-3, Revisión 4 (ANSI/INCITS 416-2006)	Exigido	Cumple
		FCP-4, (BSR INCITS PN-1828-D-200x)	Exigido	Cumple

		FC-SB-2, Revisión 2.1 (ANSI/INCITS 349-2001)	Exigido	Cumple
		FC-SB-3, Revisión 1.6 (ANSI/INCITS 374-2003)	Exigido	Cumple
		FC-VI, Revisión 1.84 (ANSI/INCITS 357-2002)	Exigido	Cumple
		FC-FLA, Revision 2.7 (INCITS TR-20-1998)	Exigido	Cumple
		FC-PLDA, Revisión 2.1 (INCITS TR-19-1998)	Exigido	Cumple
		FC-Tape, Revision 1.17 (INCITS TR-24-1999)	Exigido	Cumple
		FC-MI, Revisión 1.92 (INCITS TR-30-2002)	Exigido	Cumple
		FC-MI-2, Revisión 2.6 (INCITS TR-39-2005)	Exigido	Cumple
		FC-SP, Revision 1.6 (ANSI/INCITS 426-2007)	Exigido	Cumple
		FC-DA, Revisión 3.1 (INCITS TR-36-2004)	Exigido	Cumple
		SNPing (ANSI INCITS 443-2008)	Exigido	Cumple
		MIB-FA (INCITS/TR-32:2003 (R2008))	Exigido	Cumple
		FAIS Revision 1	Exigido	Cumple
		Extensive IETF-standards-based TCP/IP, SNMPv3, and Remote Monitoring (RMON) MIBs	Exigido	Cumple
		Class of service: Classes 2, 3, and F	Exigido	Cumple
		Fibre Channel standard port types: E, F, and FL	Exigido	Cumple
		Fibre Channel enhanced port types: SD, and TE	Exigido	Cumple
3,5	Herramientas de Diagnostico	POST diagnostics	Exigido	Cumple
		Online diagnostics	Exigido	Cumple
		Internal loopbacks	Exigido	Cumple
		SPAN (remote not supported)	Exigido	Cumple
		Fibre Channel traceroute	Exigido	Cumple
		Fibre Channel ping	Exigido	Cumple
		Fibre Channel debug	Exigido	Cumple
		Syslog	Exigido	Cumple
		Port-level statistics	Exigido	Cumple
3,6	Management	Out-of-band 10/100/1000 Ethernet port	Exigido	Cumple
		EIA/TIA-232 serial console port	Exigido	Cumple
		In-band Fibre Channel over IP (FCIP)	Exigido	Cumple
		CLI	Exigido	Cumple
		SNMP	Exigido	Cumple
		SMI-S	Exigido	Cumple
		RBAC using RADIUS or TACACS+ authentication, authorization, and accounting (AAA) functions	Exigido	Cumple

		VSAN-based roles	Exigido	Cumple
		SSHv2	Exigido	Cumple
		SNMPv3	Exigido	Cumple
4	**Fuente de Alimentación**			
4,1	Tipo	Dual, Redundante 100 a 240 VAC, frecuencia 50 a 60 Hz, Hotswap	Exigido	Cumple
5	**Seguridad**			
5,1	Soporte de	VSAN Fabric Isolation	Exigido	Cumple
		Hardware Zoning by Access Control Lists (ACLs)	Exigido	Cumple
		Logical-unit-number (LUN) zoning and read-only zones	Exigido	Cumple
		Extended Broadcast Zoning	Exigido	Cumple
		Secure FTP (SFTP)	Exigido	Cumple
		Secure Shell Versión 2 (SSHv2)	Exigido	Cumple
		Simple Network Management Protocol Version 3 (SNMPv3) implementing Advanced Encryption Standard (AES)	Exigido	Cumple
6	**Varios**			
6,1	Accesorios	Cordón para energía eléctrica	Exigido	Cumple
		Cables de consola	Exigido	Cumple
6,2	Certificados	ISO 9001 o similares equivalentes.	Exigido	Cumple
6,3	Servicios Técnicos de Postventa	Servicios técnicos certificados y autorizados por el fabricante	Exigido	Cumple
		El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) en la República del Paraguay, avalado por el Fabricante.	Exigido	Cumple
6,4	Tiempo de Respuesta en caso de fallas	La atención ya sea telefónica o presencial no deberá exceder las 2 horas	Exigido	Cumple
		El reemplazo de partes o del equipo en caso de daños, deberá ser en un plazo máximo de 4 horas, una vez adjudicado se exigirá una nota del fabricante donde demuestre dicho compromiso	Exigido	Cumple
6,5	Garantía	Garantía de (2) dos años como mínimo para todo el equipo, incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuesto y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. No se aceptará sustitución temporal, el reemplazo deberá ser definitivo.	Exigido	Cumple
6,6	Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados	Exigido	Cumple

7	Instalación y Configuración			
7,1	Observación	El Equipo debe estar acompañado de todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	Exigido	Cumple
		El servicio de instalación comprende: Instalación física en el rack de la institución, Configuración del equipo de manera a que pueda ser usada dentro de la infraestructura existente y a ser proveida en este llamado	Exigido	Cumple

Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 3 ofertado por la firma INFOCENTER S.A.

Al constatarse que la firma cumple con los Criterios Legales, Financieros, Experiencia y Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité ***recomienda la Adjudicación*** *del Ítem 3 a la firma* ***INFOCENTER S.A. por un monto de G. 23.747.749.- (Guaraníes Veinte y tres millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve).----------***

Ítem 4: "Notebook (Gama Alta)"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 4 de la firma **V.R. S.A.** por tratarse de la oferta más baja.

Notebook Ultrabook				V.R. S.A.
Item	**Descripción**	**Características**	**Exigido**	**Cumple / No cumple**
1	**Marca/Modelo**	Indicar.		HP Probook 440G1
2	**Procedencia**	Indicar.		Cumple
3	**Cantidad**	Unidades	10 (diez)	Cumple
4	**Tipo**	Ultrabook	Exigido	Cumple
5	**Sistema Operativo**	Windows 8 – versión español 64bits	Exigido	Cumple
6	**Procesador**	Procesador con tecnología doble núcleo o superior, con soporte de virtuaizacion de hardware. Velocidad de procesador de ≥ 1.6 GHz de 64 bits. ≥ 3MB Cache	Exigido	Cumple
7	**Memoria**	≥ 6Gb DDR3 instalado	Exigido	Cumple
8	**Puertos**	≥ 1 HDMI o mini display port (incluir adaptador para salida VGA si es necesario, en el caso que no venga incluido con el equipo)	Exigido	Cumple
		≥ 1 RJ45		Cumple
		≥ 2 USB 3.0 y ≥ 1 USB 2.0		Cumple

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

9	**Controladores de Red**	LAN Gigabit Ethernet 10/100/1000,con conector RJ-45	Exigido	Cumple
		Wireless IEEE802.11 b/g/n Integrada,		Cumple
		Bluetooth		Cumple
10	**Unidad de Disco Duro**	Disco de estado Solido de ≥ 128GB	Exigido	Cumple
11	**Unidad de Grabador de DVD y CD**	DVD-ROM / DVD Writer 16X mínimo	Opcional	Cumple
12	**Pantalla**	LED ≤ 14" Definición ≥ 1366 x 768	Exigido	Cumple
13	**Tarjeta de Video**	≥ 256MB de memoria	Exigido	Cumple
14	**Audio**	Tarjeta y Bocinas integradas	Exigido	Cumple
15	**Teclado**	Estándar para Windows, español, resistente a derrames	Exigido	Cumple
16	**Mouse**	Touchpad integrado	Exigido	Cumple
17	**Cámaras**	Cámara integrada de alta definición	Exigido	Cumple
18	**Peso**	2.5 kg. Como Máximo	Exigido	Cumple
19	**Fuente de Alimentación**	Entrada: AC 100 ~ 240V 50-60Hz	Exigido	Cumple
20	**Batería**	Ion - Litio de ≥ 4 Celdas	Exigido	Cumple
21	**Accesorios**	Adicional mouse óptico con cordón retráctil, con rueda de scroll, conexión USB, con mousepad.	Exigido	Cumple
		Estuche protector tipo maletín para la notebook, de material acolchonado en su interior. Compatible con el equipo ofertado.		Cumple
22	**Ahorro de energía**	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "ENERGY STAR" o certificaciones similares (reducción del consumo y el costo de la energía además de proteger al medio ambiente utilizando productos y prácticas específicas) o similares	Exigido	Cumple
23	**Garantía del Equipo en general**			
23.1	**Garantía**	Garantía de 2 (dos) años como mínimo para todo el equipo en general, incluyendo sin costos adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	Exigido	Cumple
24	**Observación**			
24.1	**Fabricación**	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	Exigido	Cumple

24.2	**Documentación de Fabricante**	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	Exigido	Cumple
24.3	**Autorización del Fabricante**	El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 2 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.	Exigido	Cumple
24.4	**Servicio Técnico y Mano de obra**	Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición. En caso del Oferente no ser Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar un Documento del Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, en donde Certifique que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	Exigido	Cumple

<u>Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 4 ofertado por la firma V.R. S.A.</u>

Al constatarse que la firma cumple con los Criterios Legales, Financieros, Experiencia y Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité ***<u>recomienda la Adjudicación</u>*** *del Ítem 4 a la firma* ***V.R. S.A. por un monto de G. 64.810.000.- (Guaraníes Sesenta y cuatro millones ochocientos diez mil).----------***

Ítem 5: "Computadoras Personales Desarrollador"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 5 de la firma **V.R. S.A.** por tratarse de la oferta más baja.

Computadoras Personales (PC Desarrollador)				V.R. S.A.
Ítem	Descripción	Características	Exigido	Cumple / No cumple
1	**Marca/Modelo.**	-		HP ProDesk 600 G1
2	**Origen.**	-		eeuu
3	**Cantidad.**	Unidades	6 (seis)	Cumple
4	**Sistema Operativo**	Sin sistema operativo	Opcional	Cumple
		Soporte para S.O Windows y Linux	Exigido	Cumple
5	**Programas incluidos**	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido)	Exigido	Cumple
6	**CPU**			
6.1	**Procesador**	Tecnología de cuatro núcleos ≥ 2.0 GHz , capacidad de cache de ≥ 6MB, 64 bits, Velocidad de Bus Frontal ≥ 1066Mhz con capacidad de virtualización.	Exigido	Cumple
6.2	**Memoria RAM**	16 (diez y seis) Gb - DDR-3 Dual Channel de 1066 Mhz o superior	Exigido	Cumple
6.3	**Placa Madre**	ATX, zócalos DDR-3 SDRAM o superior, ≥ 2 (dos) conectores SATA2	Exigido	Cumple
6.4	**Disco Duro Principal**	≥ 1TB de 7200 rpm de 32MB Cache SATAII como mínimo	Exigido	Cumple
6.5	**Lector Óptico**	1 (un) DVD-ROM / DVD Writer 8X mínimo	Exigido	Cumple
6.6	**Puertos**	≥ 4 (cuatro) USB 2.0 traseros integrados (no se aceptan adaptadores)	Exigido	Cumple
		≥ 1 (un) puerto RJ-45	Exigido	Cumple
		≥ 1 (un) puerto salida VGA,	Opcional	Cumple
		≥ 1 (un) puerto PS2 (Teclado o Mouse)	Opcional	Cumple
		2 (dos) Puertos de Audio como mínimo (out - mic)	Exigido	Cumple
6.7	**Puertos frontales**	≥ 2 puertos USB frontales integrados	Exigido	Cumple
6.8	**Ranuras de Expansión**	≥ 1 (un) puerto PCI-EXP x16	Exigido	Cumple
		≥ 1 (un) puerto PCI-EXP x1 o x4	Exigido	Cumple
		≥ 1 (un) puerto PCI estándar	Opcional	Cumple
6.9	**Vídeo**	1 (un) Tarjeta gráfica no integrada tipo PCI EXP. De 2048MB GDDR5 de RAM como mínimo, ≥ 192Bits, Frecuencia de reloj normal ≥ 800Mhz , salida de 2 (dos) VGA o DVI para conexión de 2 monitores (se deben incluir adaptadores si es necesario)	Exigido	Cumple
6.10	**Audio**	Integrado	Exigido	Cumple

6.11	**Comunicaciones**	Tarjeta de red Gigabit 10/100/1000 (RJ-45) (Integrada)	Exigido	Cumple
		1 (un) Tarjeta interna de red inalambrica 802.11b/g/n de ≥ 300 Mbps con doble antena		Cumple
6.12	**Accesorios Adicionales**	1 (una) Regleta de 5 tomas con interruptor	Exigido	Cumple
		1 (un) Mouse PAD		Cumple
6.13	**Teclado**	Teclado multimedia en español negro USB	Exigido	Cumple
6.14	**Mouse**	Mouse Óptico con scroll negro USB	Exigido	Cumple
6.15	**Gabinete**	De acuerdo a el equipo ofertado , Negro y/o Plata (No excluyente)	Exigido	Cumple
6.16	**Fuente de Alimentación**	La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo.	Exigido	Cumple
6.17	**Voltaje**	220 Volt. 50Hz	Exigido	Cumple
6.18	**Cable de Alimentación**	Cable conector tipo Americano. La cantidad necesaria para la conexión el equipo a la red eléctrica	Exigido	Cumple
6.19	**Ahorro de energía**	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "ENERGY STAR" o certificaciones similares de (reducción del consumo y el costo de la energía además de proteger al medio ambiente utilizando productos y prácticas específicas)	Exigido	Cumple
7	**Monitor con tecnología LED**			
7.1	**Marca**	indicar		HP
7.2	**Modelo**	indicar		E201 (C9V73AA)
7.3	**Cantidad**	Unidades por cada equipo	2 (dos)	**Cumple ***
7.4	**Tipo de Pantalla**	≥ 20" LED con formato Wide Screen.	Exigido	Cumple
7.5	**Resolución**	≥ 1440x 900 a 60Hz	Exigido	Cumple
7.6	**Entrada**	VGA (RGB D-Sub), o DVI-HDCP	Exigido	Cumple
7.7	**Angulo de visualización**	160° vertical / 170° horizontal o superior	Exigido	Cumple
7.8	**Plug and Play (Conectar y usar)**	Si	Exigido	Cumple
7.9	**Voltaje**	220 Volt.	Exigido	Cumple
7.10	**Ahorro de energía**	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "ENERGY STAR" o certificaciones similares (reducción del consumo y el costo de la energía además de proteger al medio ambiente utilizando productos y prácticas específicas) o similares	Exigido	Cumple
8	**Garantía del Equipo en general**			

8.1	**Garantía**	Garantía de 2 (dos) años como mínimo para todo el equipo en general, incluyendo sin costos adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	Exigido	Cumple
9		**Observación**		
9.1	**Fabricación**	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	Exigido	Cumple
9.2	**Documentación de Fabricante**	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	Exigido	Cumple
9.3	**Autorización del Fabricante**	El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 2 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.	Exigido	Cumple
9.4	**Servicio Técnico y Mano de obra**	Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición. En caso del Oferente no ser Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar un Documento del Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, en donde Certifique que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	Exigido	Cumple

*Mediante Memorándum D.O.M N° 28 de fecha 23 de Octubre de 2014 remido al Director General del Políticas, Estándares e Infraestructura es solicitado el envío de una nota a la empresa **V.R. S.A.** solicitando aclaraciones sobre Especificaciones Técnicas referente al equipo ofertado en este ítem, el mismo mediante nota DGPEI N° 37 de fecha 23 del corriente envía dicha solicitud a la firma **V.R. S.A.**

La firma **V.R. S.A**. respondió a la solicitud de documentos realizada por la Dirección de Políticas, Estándares e Infraestructura, mediante Nota DLEA-20141024-0447 de fecha 24 de Octubre del corriente, a satisfacción del Comité de Evaluación Técnica.

Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 5 ofertado por la firma V.R. S.A.

Al constatarse que la firma cumple con los Criterios Legales, Financieros, Experiencia y Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité ***recomienda la Adjudicación*** *del Ítem 5 a la firma* ***V.R. S.A. por un monto de G. 39.588.000.- (Guaraníes Treinta y nueve millones quinientos ochenta y ocho mil).----------***

Ítem 6: "Computadoras Personales Estándar"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 6 de la firma **DATALAB S.A**. por tratarse de la oferta más baja.

Computadoras Personales (PC Operador)				DATALAB S.A.
Ítem	**Descripción**	**Características**	**Exigido**	**Cumple / No cumple**
1	**Marca/Modelo.**	Indicar		DELL Optiplex 3020MT
2	**Origen.**	Indicar		EEUU
3	**Cantidad.**	Unidades	50 (cincuenta)	Cumple
4	**Sistema Operativo**	Sin sistema operativo	Opcional	Cumple
		Soporte para S.O Windows y Linux	Exigido	Cumple
5	**Programas incluidos**	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido	Cumple
6	**CPU**			
6.1	**Procesador**	Tecnología de doble núcleo ≥ 2.5 Ghz , Capacidad de cache de ≥ 3MB, 64 bits, Velocidad de Bus Frontal ≥ 1066Mhz con capacidad de virtualización.	Exigido	Cumple
6.2	**Memoria RAM**	4 (cuatro) Gb - DDR-3 Dual Channel de 1066 Mhz o superior	Exigido	Cumple
6.3	**Placa Madre**	Zócalos DDR-3 SDRAM o superior, 2 (dos) conexiones SATA2 como mínimo	Exigido	Cumple
6.4	**Disco Duro Principal**	≥ 500 GB de ≥ 5200RPM SATAII	Exigido	Cumple
6.5	**Lector Óptico**	1 (un) DVD-ROM / DVD Writer 8X mínimo	Exigido	Cumple
6.6	**Puertos**	≥ 4 (cuatro) USB 2.0 traseros integrados (no se aceptan adaptadores)	Exigido	Cumple
		≥ 1 (un) puerto RJ-45	Exigido	Cumple
		≥ 1 (un) puerto salida VGA,	Exigido	Cumple
		≥ 1 (un) puerto PS2 (Teclado o Mouse)	Opcional	Cumple
		≥ 2 (dos) Puertos de Audio (out – mic)	Exigido	Cumple

6.7	**Puertos frontales**	≥ 2 puertos USB frontales integrados	Exigido	Cumple
6.8	**Ranuras de Expansión**	≥ 1 puerto PCIe x1 o x4	Exigido	Cumple
		≥ 1 puerto PCIe x16	Exigido	Cumple
		≥ 1 puerto PCI estándar	Opcional	Cumple
6.9	**Audio**	Integrado	Exigido	Cumple
6.10	**Vídeo**	Tarjeta de Video Integrada ≥ 64MB.	Exigido	Cumple
6.11	**Comunicaciones**	Tarjeta de red Gigabit 10/100/1000 (RJ-45) Integrada	Exigido	Cumple
		1 Tarjeta de red inalambrica 802.11b/g/n de 300 Mbps con doble antena como minimo.		Cumple
6.12	**Accesorios Adicionales**	1 (una) Regleta de 5 tomas con interruptor	Exigido	Cumple
		1 (un) Mouse PAD	Exigido	Cumple
6.13	**Teclado**	Teclado multimedia en español negro USB	Exigido	Cumple
6.14	**Mouse**	Mouse Óptico con scroll negro USB	Exigido	Cumple
6.15	**Gabinete**	Torre o Mini torre , Negro y/o Plata (No excluyente)	Exigido	Cumple
6.16	**Fuente de Alimentación**	La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo.	Exigido	Cumple
6.17	**Voltaje**	220 Volt. 50Hz	Exigido	Cumple
6.18	**Cable de Alimentación**	Cable conector tipo Americano. La cantidad necesaria para la conexión el equipo a la red eléctrica	Exigido	Cumple
6.19	**Ahorro de energía**	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "ENERGY STAR" o certificación similar, (reducción del consumo y el costo de la energía además de proteger al medio ambiente utilizando productos y prácticas específicas)	Exigido	Cumple
7	**Monitor con tecnología LED**			
7.1	**Marca**	Indicar		DELL
7.2	**Modelo**	Indicar		P2014H
7.3	**Cantidad**	Unidades para cada equipo	1 (uno)	Cumple
7.4	**Tipo de Pantalla**	≥ 19" LED con formato Wide Screen	Exigido	Cumple
7.5	**Resolución**	≥ 1440 x 900 a 60Hz	Exigido	Cumple
7.6	**Espacio entre puntos (Dot Pitch)**	0.28 o menor	Exigido	Cumple
7.8	**Entrada**	VGA (RGB D-Sub)	Exigido	Cumple
7.9	**Angulo de visualización**	160° vertical / 170° horizontal o superior	Exigido	Cumple
7.10	**Plug and Play (Conectar y usar)**	Si	Exigido	Cumple
7.12	**Voltaje**	220 Volt.	Exigido	Cumple

7.13	**Ahorro de energía**	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "ENERGY STAR" o certificación similar, (reducción del consumo y el costo de la energía además de proteger al medio ambiente utilizando productos y prácticas específicas)	Exigido	Cumple
8	**Garantía del Equipo en general**			
8.1	**Garantía**	Garantía de 2 (dos) años como mínimo para todo el equipo en general, incluyendo sin costos adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	Exigido	Cumple
9	**Observación**			
9.1	**Fabricación**	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	Exigido	Cumple
9.2	**Documentación de Fabricante**	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	Exigido	Cumple
9.3	**Autorización del Fabricante**	El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 2 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.	Exigido	Cumple

9.4	**Servicio Técnico y Mano de obra**	Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición. En caso del Oferente no ser Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar un Documento del Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, en donde Certifique que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	Exigido	Cumple

Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 6 ofertado por la firma DATALAB S.A.

Al constatarse que la firma cumple con los Criterios Legales, Financieros, Experiencia y Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité ***recomienda la Adjudicación*** *del Ítem 6 a la firma* ***DATALAB S.A. por un monto de G. 233.077.500.- (Guaraníes Doscientos treinta y tres millones setenta y siete mil quinientos).---------***

Ítem 7: "Impresora Láser Color"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 7 de la firma **V.R. S.A**. por tratarse de la única oferta.

Impresora Láser Color				V.R. S.A.
Ítem	**Descripción**	**Características**	Exigido	**Cumple / No cumple**
1	Marca / Modelo	indicar	-	Hp / LaserColor2025dn
5	Funciones	Impresora, Escáner, Copiadora y Fax	Exigido	No Cumple
8	Volumen de páginas mensuales recomendado	1000 a 2500 paginas	Exigido	No Cumple
11	Panel de Control	Pantalla Táctil color intuitiva	Exigido	No Cumple

Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 7 ofertado por la firma V.R S.A:

El Comité de Evaluación Técnica en su informe sobre el Ítem 7 expresa lo siguiente:

> "El modelo de Impresora Color ofertado por la firma **V.R. S.A**. no tiene funcionalidad de Escáner, Copiadora y Fax como fue solicitado en las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones por lo tanto **no cumple con dicho requerimiento.**"

*Con lo expuesto anteriormente, el Comité de Evaluación **recomienda el rechazo de la oferta y la declaración desierta del Ítem 7 de la presente Licitación Pública Nacional,** en virtud del inc b) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Ítem 8: "Impresora Láser B/N"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 8 de la firma **V.R. S.A**. por tratarse de la única oferta.

Impresora Láser Blanco y Negro				V.R. S.A.
Ítem	Descripción	Características	Exigido	Cumple / No cumple
1	**Marca/Modelo**	Indicar.		Cumple
2	**Procedencia**	Indicar.		
3	**Cantidad**	unidad	1 (uno)	Cumple
4	**Método de Impresión**	Láser monocromo	Exigido	Cumple
5	**Funciones**	Impresora, Escaner, Copiadora y fax	Exigido	Cumple
6	**Velocidad de Impresión B/N**	≥ 25 ppm	Exigido	Cumple
7	**Volumen de páginas mensuales recomendado**	500 a 2000 paginas	Exigido	Cumple
8	**Ciclos de trabajo mensual A4**	≥ 8.000 paginas	Exigido	Cumple
9	**Resolución máxima de impresión**	≥ 600 x 600 dpi	Exigido	Cumple
10	**Manejo de Hojas**	Bandeja de entrada ≥ 250 hojas	Exigido	Cumple
		Bandeja de Salida ≥ 100 hojas		Cumple
		Bandeja ADF ≥ 35 hojas.		Cumple
11	**Tipo de Papel**	A4, Oficio, Carta, otros estándares	Exigido	Cumple
12	**Procesador**	≥ 500Mhz	Exigido	Cumple
13	**Memoria**	≥ 128 MB	Exigido	Cumple
14	**Conectividad**	1 puerto USB	Exigido	Cumple
		1 puerto FastEthernet 10/100		Cumple
15	**Impresión de la primera hoja**	≤ 10 segundos	Exigido	Cumple
16	**Tipos de Escaneo**	ADF y cama Plana	Exigido	Cumple

17	**Alimentación del Escáner**	Automática por ADF	Exigido	Cumple
18	**Resolución óptica de digitalización**	≥ 1200 dpi	Exigido	Cumple
19	**Profundidad en bits**	≥ 24bits	Exigido	Cumple
20	**Velocidad de escaneo**	≥ 15 ppm	Exigido	Cumple
21	**Tamaño de escaneo del ADF**	216 x 356mm máximo	Exigido	Cumple
22	**Velocidad de Copia**	≥ 15 cpm	Exigido	Cumple
23	**Resolución de copia (texto en negro)**	≥ 600 x 600 dpi	Exigido	Cumple
24	**Resolución de copia (texto color y gráficos)**	≥ 600 x 600 dpi	Exigido	Cumple
25	**Número de copias máximo**	≥ 99 copias	Exigido	Cumple
26	**Configuración de reducción y ampliación de copia**	De 25% a 400%	Exigido	Cumple
27	**Resolución de Fax**	Escala de Grises y Blanco y Negro 300 x 300 dpi	Exigido	Cumple
28	**Marcación Rápida**	≥ 100 números	Exigido	Cumple
29	**Memoria de fax**	≥ 300	Exigido	Cumple
30	**Módem fax**	33.6kbps	Exigido	Cumple
31	**Primer Tóner (de entrega que viene con la impresora)**	No se aceptan tóner de prueba o de media carga, debe ser nueva, original y con carga completa.	Exigido	Cumple
32	**Tóner Adicional (aparte del que viene con la impresora)**	Se solicita 2 (dos) tóners adicionales, deben ser nuevas originales, con carga completa y en caja.	Exigido	Cumple
33	**Software y drivers compatibles**	Windows 7 32 y 64bits, Vista 32 y 64bits, Windows Server 2003 – 2008 32 y 64bits, Linux Centos, Ubuntu, Debian, SUSE, Red Hat Entreprice y Solaris.	Exigido	Cumple
34	**Voltaje**	220v / 50 Hz	Exigido	Cumple
35	**Accesorios**	Cable de alimentación y cable USB correspondiente.	Exigido	Cumple
36	**Garantía**	Garantía de 2 (dos) años como mínimo para todo el equipo en general, incluyendo sin costos adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	Exigido	Cumple
37	**Fabricación**	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	Exigido	Cumple

38	**Documentación de Fabricante**	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	Exigido	Cumple
39	**Autorización del Fabricante**	El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 2 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.	Exigido	Cumple
40	**Servicio Técnico y Mano de obra**	Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición. En caso del Oferente no ser Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar un Documento del Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, en donde Certifique que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	Exigido	Cumple

Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 8 ofertado por la firma V.R. S.A.

Al constatarse que la firma cumple con los Criterios Legales, Financieros, Experiencia y Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité ***recomienda la Adjudicación*** *del Ítem 8 a la firma* ***V.R. S.A. por un monto de G. 2.236.000.- (Guaraníes Dos millones doscientos treinta y seis mil).----------***

Ítem 9: "Impresora de Código de Barras"

Al constatarse que no se presentaron ofertas por dicho Ítem el Comité de Evaluación ***recomienda la declaración desierta del Ítem 9 de la presente Licitación Pública Nacional,*** *en virtud del inc a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Ítem 10: "Pantallas Led HD"

Al constatarse que no se presentaron ofertas por dicho Ítem el Comité de Evaluación ***recomienda la declaración desierta del Ítem 10 de la presente Licitación Pública Nacional,*** *en virtud del inc a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Ítem 11: "Lector de Código de Barras"

Se procedió a analizar la Oferta Técnica del Ítem 11 de la firma **V.R. S.A**. por tratarse de la única oferta.

Lector de Códigos de barras				V.R. S.A.
Nro.	Descripción	Características	Exigido	Cumple / No cumple
1	Marca	-	indicar	Honeywell
2	Modelo	-	indicar	1202G Voyager Wirelles
5	Escaneo	Velocidad mínima 200 barras por segundo.	Exigido	No Cumple
		Resolución mínima 8 micrones (4 mil)	Exigido	No Cumple
6	Comunicación	Rango de comunicación de 15 metros como mínimo	Exigido	No Cumple
8	Entorno	Temperatura de operación de 0 a 45 grados C como mínimo	Exigido	No Cumple

Conclusión del Comité de Evaluación referente al Ítem 11 ofertado por la firma V.R S.A:

El Comité de Evaluación Técnica en su informe sobre el Ítem 7 expresa lo siguiente:

> *"El modelo de Lector de Código de Barra ofertado por la firma* ***V.R. S.A.*** ***no cumple*** *con algunos puntos que fueron solicitados en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones."*

Con lo expuesto anteriormente, el Comité de Evaluación ***recomienda el rechazo de la oferta y la declaración desierta del Ítem 11 de la presente Licitación Pública Nacional,*** *en virtud del inc b) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Ítem 12: "Fotocopiadora"

Al constatarse que no se presentaron ofertas por dicho Ítem el Comité de Evaluación ***recomienda la declaración desierta del Ítem 12 de la presente Licitación Pública Nacional,*** *en virtud del inc a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

5. Conclusión y recomendación

En base a las consideraciones legales vigentes, específicamente al Artículo 28 de la Ley N° 2.051 que establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."; Además el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909, que dispone: "Criterio de Evaluación: Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo", se emite la siguiente recomendación de adjudicación: ----------

En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por Ítem, se ***RECOMIENDA****, resolución mediante según detalle:*

***Ítem 1 – "Servidores Tipo 1": La Adjudicación** a la empresa **DATALAB S.A.**, por un monto de G. **111.422.500.-**, por ser la menor oferta presentada y que cumple con todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211501-001	Servidores Tipo 1	Unidad	Dell	PowerEdge R720	EEUU	Unidad	2	55.711.250	111.422.500

***Ítem 2 – "Servidores Tipo 2": La Adjudicación** a la empresa **DATALAB S.A.**, por un monto de G. **45.444.950.-**, por ser la menor oferta presentada y que cumple con todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	43211501-001	Servidores Tipo 2	Unidad	Dell	PowerEdge R720	EEUU	Unidad	1	45.444.950	45.444.950

***Ítem 3 – "Switch SAN": La Adjudicación** a la empresa **INFOCENTER S.A.**, por un monto de G. **23.747.749.-**, por ser la menor oferta presentada y que cumple con todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	43201410-006	Switch San	Unidad	Cisco	MDS 9148	EEUU	Unidad	1	23.747.749	23.747.749

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Ítem 4 – "Notebook Gama Alta": La Adjudicación** a la empresa **V.R. S.A.**, por un monto de G. **64.810.000.-**, por ser la menor oferta presentada y que cumple con todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	43211509-001	Notebook	Unidad	Hp	Probook 440G1	EEUU	Unidad	10	6.481.000	64.810.000

***Ítem 5 – "Computadoras Personales Desarrollador": La Adjudicación** a la empresa **V.R. S.A.**, por un monto de G. **39.588.000.-**, por ser la menor oferta presentada y que cumple con todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	43211502-9999	Computadora Personal	Unidad	Hp	ProDesk 600 G1	CHINA	Unidad	6	6.598.000	39.588.000

***Ítem 6 – "Computadoras Personales Estándar": La Adjudicación** a la empresa **DATALAB S.A.**, por un monto de G. **233.077.500.-**, por ser la menor oferta presentada y que cumple con todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	43211508-001	Computadora Personal	Unidad	DELL	Optiplex 3020MT	EEUU	Unidad	50	4.661.550	233.077.500

***Ítem 7: "Impresora Láser Color": La declaración desierta** del Ítem, por las razones anteriormente detalladas.-*

***Ítem 8: "Impresora Láser B/N": La Adjudicación** a la empresa **V.R. S.A.**, por un monto de G. **2.236.000.-**, por ser la menor oferta presentada y que cumple con todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
8	43212105-001	Impresora Láser B/N	Unidad	HP	LaserJet Pro M1536DNF	CHINA	Unidad	1	2.236.000	2.236.000

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Ítem 9: "Impresora de Código de Barras"**: **La declaración desierta** del Ítem, por las razones anteriormente detalladas.----------*

***Ítem 10: "Pantallas LED HD"**: **La declaración desierta** del Ítem, por las razones anteriormente detalladas.----------*

***Ítem 11: "Lector de Código de Barras"**: **La declaración desierta** del Ítem, por las razones anteriormente detalladas.----------*

***Ítem 12: "Fotocopiadora"**: **La declaración desierta** del Ítem, por las razones anteriormente detalladas.----------*

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión para la evaluación de los sobres de ofertas, siendo las 15:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

Es nuestro informe y se eleva al Señor Ministro para su consideración y posterior Adjudicación, salvo mejor parecer.----------

Ing. Alfredo Moreira

Lic. Adolfo D, Martínez

Ing. Hernán Vera

SOCIEDAD ANONIMA

DLEA-20141024-0447

Asunción, 24 de Octubre de 2014

Señores.
SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICS)
Presente
REF: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2014 "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SENATICs – AD REFERÉNDUM"

De mi mayor consideración,

Me dirijo a Usted con el objeto de responder a lo solicitado según la nota DGPI Nº 37/2014 recibida en el marco de licitación de referencia.

- Para el Item Nº 5 Computadoras Personales (PC Desarrollador) manifestamos que la propuesta económica y técnica presentada y con templada la cantidad de 2 monitores con tecnología LED para cada equipo de acuerdo a lo solicitado en las Especificaciones técnicas de PBC.

De esta manera cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado.
Sin otro particular aprovecho la oportunidad de saludarle, muy atentamente.

Eduardo Almada
Dpto. de Licitaciones

Lic. Adolfo D. Martinez E.
Jefe de Dpto. de Infraestructura Tecnológica
SENATICs

Recibido
24/10/2014
12:09

24/10/14
Ever Ruiz Díaz

A la DPEI a sus efectos

Ever Ruiz Díaz Rojas
SENATICs